 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>GOBIERNO</small> Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: ACI-FM-003	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: ABRIL DE 2018	

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El Gerente de Intervención de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial hace saber:

Que en respuesta a la petición generada por Señor **RUBEN GUILLERMO BARBOZA LUZARDO** a través del **oficio No. 20221120128472** de fecha 2 de noviembre de 2022 se emitió el Oficio No. **20221320104271** de fecha 3 de noviembre de 2022 y por no haber sido posible su entrega, se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3º de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

Bogotá D.C.,

Señor:

RUBEN GUILLERMO BARBOZA LUZARDO

Hotel Blue Doors 100 Luxury Suites SAS

Carrera 13 A No 93-51

Correo electrónico: ruben.barboza@bluedoors.co ; angela.fonseca@bluedoors.co

Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta a oficios 20221120128472 del 02/11/2022 y 20221120128502 del 02/11/2022. Solicitud de intervención por hueco KR 9 A No 98-02 Radicado FDLCH 20224603276712 Radicado Bogotá te escucha 3486002022. Radicado 20225220722571 del 10/10/2022. Radicado 20225220748671 del 25/10/2022


De acuerdo con lo expresado en los oficios del asunto, donde se solicita: “la intervención por hueco en la KR 9 A No 98-02”, la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV) informa que se han dado las respuestas a los oficios enviados por usted con el mismo asunto y recibido a través de varias entidades así:

Oficio con radicado 20221120115132 del 29/09/2022 respuesta 20221320092311 del 05/10/2022 y aviso de notificación 20221320094881 del 11/10/2022

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SIGGESTION de la UAERMV

Calle 26 No.69-76 Edificio Elemento Torre 1, Piso 3 – C.P. 111071
 PBX: 3779555 – Información: Línea 195
 Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40
www.uvm.gov.co

ACI-FM-003


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>UNIVERSIDAD</small> Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: ACI-FM-003	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: ABRIL DE 2018	

Oficio con radicado 20221120124122 del 21/10/2022 respuesta 20221320113371 del 31/10/2022 y aviso de notificación 20221320103421 del 03/11/2022

En todos los oficios hemos informado que la responsabilidad es de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y a quienes se les envió el oficio por ser de su competencia y de acuerdo con la visita técnica realizada el día 3/11/2022, se evidencia que ya se reparó el hueco mencionado y la situación ya quedó solucionada.

Se anexa el registro fotográfico de antes y después



 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>GOBIERNO</small> Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO AVISO DE NOTIFICACIÓN	
	CÓDIGO: ACI-FM-003	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: ABRIL DE 2018	

Cordialmente,

ING ALVARO VILLATE SUPELANO
GERENTE DE INTERVENCIÓN

Copia: Doctor Oscar Yesid Ramos Calderón. Alcalde Local De Chapinero Correo: cdi.chapinero@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Ingeniero Luis Eduardo Marín Gómez director de obra zona 2

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial junto con el oficio a notificar por el término de cinco (5) días, a primera hora del día 08/11/2022, y se desfija finalizada la jornada del día 15/11/2022, advirtiéndole que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que por las características propias del acto a notificar, contra el mismo no proceden recursos.

Cordialmente,

ING ALVARO VILLATE SUPELANO
Gerente de Intervención

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada La versión vigente se encuentra en la intranet SISGESTION de la UAERMV


Calle 26 No.69-76 Edificio Elemento Torre 1, Piso 3 – C.P. 111071
 PBX: 3779555 – Información: Línea 195
 Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40
www.umv.gov.co

ACI-FM-003



Radicado: **20221320104281**

Fecha **03-11-2022 19:43**

Documento 20221320104281 firmado electrónicamente por:		
ALVARO VILLATE SUPELANO		Gerente Intervención, GERENCIA DE INTERVENCIÓN, ID: 19192111, alvaro.villate@um v.gov.co, Fecha de Firma: 08-11-2022 17:31:50
Revisado por:	LUIS EDUARDO MARÍN GÓMEZ - Director de obra - Contratista - GERENCIA DE INTERVENCIÓN - luis.marin@umv.gov.co	
 bc3d554e1c52f51c956e25e8622a40eba8ef487ecd70d721b5479eeebfe0 dd7a Codigo de Verificación CV: 8cad2 Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/		

